

No. PÓLIZA	NB-100029956	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	70956666	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	23/12/2020	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTÁ
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 23/11/2020	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 25/10/2021	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A
TOMADOR	SMARTY COLOMBIA S.A.S					No. DOC. IDENTIDAD	9002495496
DIRECCIÓN	CL 20 20 113 STA CATALINA BLO 1					TELÉFONO	3116017996
ASEGURADO	SMARTY COLOMBIA S.A.S					No. DOC. IDENTIDAD	9002495496
DIRECCIÓN	CL 20 20 113 STA CATALINA BLO 1					TELÉFONO	3116017996
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS					No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN						TELÉFONO	1

OBJETO DE CONTRATO

OR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN ACTA DE MODIFICACIÓN / ACLARACIÓN NO. 1 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA 672-2020 DEL 23 DE DICIEMBRE DEL 2020, SE ESTABLECE COMO NUEVA FECHA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO EL 25 DE OCTUBRE DEL 2021 Y SE LE ADICIONA \$295,568,052 AL VALOR DEL CONTRATO, POR LO ANTERIOR SE AJUSTAN LAS SUMAS ASGURADAS Y LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO AMPARAR LOS DAÑOS CAUSADOS A TERCEROS EN DESARROLLO DEL CONTRATO NÚMERO: 672-2020, CUYO OBJETO ES : REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA EJECUCIÓN DE LOS CONVENIOS Y CONTRATOS SUSCRITOS Y QUE SE SUSCRIBAN PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DEL FONDO DE INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA E INDUSTRIAS CREATIVAS- FITIC. ASEGURADOS: SMARTY COLOMBIA S.A.S Y/O SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS Y/O SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO, - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICAMENTE POR EL CONTRATISTA SMARTY COLOMBIA S.A.S, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE COMO BENEFICIARIO SI, PAR

NOMBRE DEL AMPARO	LÍMITE POR EVENTO	LÍMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
AMPARO BÁSICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	87.776.702	175.553.403.36	175.553.403.36	160.158
PATRONAL	52.666.021	52.666.021	52.666.021	0
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	52.666.021	52.666.021	52.666.021	0
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	52.666.021	52.666.021	52.666.021	0
TOTAL ASEGURADO			\$ 333.551.466	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
AAS SEGUROS LTDA - A	AGENCIAS	100.00

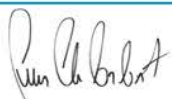
DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 23/04/2021
-------------------------	---

PRIMA BRUTA	\$ 160.158
DESCUENTOS	\$ 0
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 160.158
GASTOS EXP.	\$ 0
IVA	\$ 30.430
TOTAL A PAGAR	\$ 190.588

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA). PUEDES CONSULTAR TU PÓLIZA EN WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO
 EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
 DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.
 EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA, MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTECIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS. EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.



Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.



TOMADOR



Líneas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713


 Cumplimos los sueños de nuestro planeta cuidando responsablemente.
 Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

No. PÓLIZA	NB-100029956	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	70956666	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	23/12/2020	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTÁ		
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 23/11/2020	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 25/10/2021	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	00:00 Horas Del 23/11/2020
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	24:00 Horas Del 25/10/2021

CONDICIONES PARTICULARES

RA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

DEDUCIBLES
AMPARO - DEDUCIBLE

AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES - Deducible: 10,00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo:2,00 SMMLV

PATRONAL - Deducible: 10,00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo:2,00 SMMLV

CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS - Deducible:10,00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo:2,00 SMMLV

VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS - Deducible: 10,00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo:2,00 SMMLV

